

SANTA FE, 18 de marzo de 2021.

Al señor Gobernador de la Provincia C.P.N. Omar PEROTTI **SU DESPACHO** 

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N° 42484 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda realice las gestiones necesarias para incluir dentro del Boleto Educativo Gratuito (BEG) a los/as profesores/as que deben trasladarse para dictar sus clases a más de 60 Km todos los días desde la ciudad de Rosario hacia los Profesorados de Cañada de Gómez y Armstrong."

Salúdole muy atentamente.